

Cumbayá, Marzo 1 de 2012

Sra.
Liliana del Carmen Ruales Palma
Ciudad.-

De mis consideraciones:

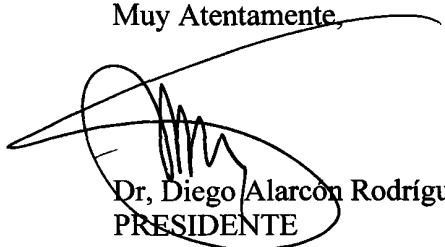
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de CLINICA LA PRIMAVERA CEMPRICLINIC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted para el cargo de Gerente General por el período estatutario de dos años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúmpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos.

La Representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los Estatutos.

CLINICA LA PRIMAVERA CEMPRICLINIC S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada 28 de Septiembre de 1995, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Diciembre de 1995, transformándose en Sociedad Anónima, ante el Notario Vigésimo Octavo el 24 de Agosto del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Junio del 2003.

Muy Atentamente,

Fecha de otorgamiento: 1 de Marzo del 2012


Dr. Diego Alarcón Rodríguez
PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Sociedad
CLINICA LA PRIMAVERA CEMPRICLINIC S.A.

Quito, 1 de Marzo del 2012


Sra. Liliana del Carmen Ruales Palma
C.C.1707280069
Nacionalidad Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 3567 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 21 MAR 2012



REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO